



Té invita a participar en:

LA CUMBRE DE LA IMAGEN

- CHIHUAHUA 2026 -

PRIMER BIENAL DE FOTOGRAFÍA

Del 22 de julio de 2026 al 25 de septiembre de 2026

La plataforma digital **GUÍA** operada por **Border X** y con sede oficial en Ciudad Juárez, Chihuahua. México. Convoca a fotógrafas y fotógrafos en activo, a participar en nuestro primer concurso de fotografía que tiene como tema principal el estado de Chihuahua en diversas categorías visuales. Con el propósito de difundir su gente y las grandezas de cada uno de los rincones chihuahuenses para preservar la memoria colectiva.

Otorga como premio principal al Primer Lugar \$50,000 MXN.
Y una Mención Honorífica de \$20,000 MXN.

BASES PARA PARTICIPAR

PARTICIPANTES:

1. Podrán participar en este concurso mujeres y hombres que se desarrollan activos en el ámbito fotográfico, fotodocumental, fotoperiodismo, o cualquiera de las ramas dentro de la fotografía y que sean mayores de edad. Los participantes deberán de ser de nacionalidad mexicana o extranjera que vivan en la República Mexicana y que acrediten su residencia actual en el país.
2. Cada fotógraf@ podrá participar hasta con un máximo de 3 imágenes por categoría.
3. El participante acepta que sus fotografías sean publicadas en las redes sociales y plataformas de **GUÍA by Border X** y medios de comunicación para su difusión. Además todas las imágenes serán promovidas en diversas pantallas y espectaculares como parte de una campaña para potencializar al estado de Chihuahua y el trabajo de los fotógrafos del país.
4. No podrán participar personas o familiares de quien convoca a este concurso.
5. Jurado. Estará integrado por cuatro especialistas en la fotografía y su perfil se dará a conocer en la publicación de los resultados el día de la premiación.

TEMA

6. El tema es el estado de Chihuahua y se participa en categorías de paisaje, retrato, arquitectura, urbana, naturaleza, fauna y artística. Determinar que las imágenes se realizaron en cualquier lugar del estado de Chihuahua, sin importar el año de realización.

CARACTERISTICA DE LAS FOTOGRAFIAS

7. Las fotografías deben ser originales, no importa si han sido publicadas, no deben haber sido premiadas ni comercializadas en concursos anteriores.
8. Las fotografías pueden ser a color o blanco y negro, no se admite la manipulación digital de las mismas. No se aceptarán fotomontajes, ni modificadas con IA. Se permite corrección de luminosidad, contraste, brillo color y recorte.
9. Las fotografías deberán de ser propiedad del autor que las presente al concurso.
10. En el caso de las fotografías seleccionadas y premiadas, la organización podrá pedir el archivo original y/o RAW.

11. Se valorará la calidad técnica, creatividad, composición, originalidad y la relación con el tema del concurso.

FORMA DE REGISTRO

12. Para el registro, será necesario subir un archivo en formato PDF (peso máximo de 2MB), con la siguiente documentación personal:
 - Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector por ambos lados, pasaporte).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP), en el caso de participantes de nacionalidad mexicana, expedida en 2025.
 - Para personas extranjeras residentes en México, además agregar copia de visa de residencia temporal o permanente vigente, expedida por el INM.
13. En el registro la persona postulante deberá proporcionar sus datos personales, semblanza curricular (máximo 900 caracteres con espacios incluidos) y la siguiente información de la obra:
 - Título de la obra
 - Autor
 - Año de realización
 - Número de piezas
 - Técnica Digital o analógica
14. Para el registro, la persona postulante deberá subir un PDF, no mayor a 20MB, con la o las imágenes de la obra, en formato JPG a 1020 px por el lado mayor, a 120 dpi de resolución. En el caso de series, se deberán cargar archivos individuales de cada pieza, en el orden de visualización de la secuencia. Se recomienda cuidar la calidad de las imágenes para asegurar una adecuada apreciación de las obras en pantalla.

FECHAS IMPORTANTES:

15. El periodo de registro de trabajos fotográficos será del 22 de julio de 2026 al 25 de septiembre de 2026.
 - Finalistas, ganador y mención honorífica se darán a conocer el 2 de octubre de 2026.
 - La premiación se llevará a cabo dentro de la inauguración de la exposición de fotografía de La Cumbre de la Imagen, Primera Bienal de Fotografía, el día 22 de octubre de 2026 en el Espacio Interactivo La Rodadora en Ciudad Juárez, Chihuahua.

16. No se aceptarán postulaciones fuera de las fechas estipuladas para el periodo de registro. Por ninguna circunstancia se concederán prórrogas.

EXPOSICIÓN DE LAS 50 FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS

17. La dirección de **GUÍA by Border X** realizará la impresión de postales conmemorativas de las fotografías seleccionadas y la impresión de un libro en edición especial. También determinará la museografía de la muestra de las fotografías seleccionados a exponer.
18. Cada fotografía que se utilice con fines de difusión se le otorgará el crédito del autor.
19. **GUÍA by Border X** se hará cargo de los gastos de impresión y de la exposición fotográfica.

NOTA IMPORTANTE: La realización del registro implica la aceptación de los términos y procedimientos que se deriven de la presente convocatoria.

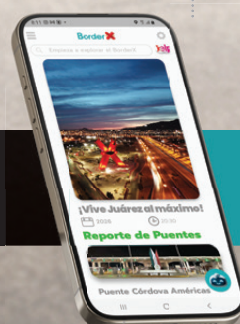
PREMIOS

20. Se otorgarán dos Premios de Adquisición por concepto de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) al primer lugar y \$ 20,000 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) a la mención honorífica) cada uno. Las obras premiadas pasarán a formar parte de GUÍA by Border X.
21. El fallo del Jurado sobre los Premios de Adquisición será anunciado el—durante el acto inaugural de la exposición . La decisión del Jurado será inapelable. **GUÍA by Border X** se reserva el derecho de cambiar la fecha del anuncio de los resultados.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus términos y condiciones.



Regístrate en: borderx.com/convocatoria-la-cumbre-de-la-imagen



¡Descarga ya el App!